

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 26 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subsidiación autonómica del préstamo cualificado para la promoción de Viviendas Protegidas en régimen Autonómico de Promoción Pública de Alquiler al amparo del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002.

Resolución de 26 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subsidiación autonómica del préstamo cualificado para la promoción de Viviendas Protegidas en régimen Autonómico de Promoción Pública de Alquiler al amparo del artículo 67 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 145/2001, de 19 de junio, y el Decreto 127/2002, de 17 de abril, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto-Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la concesión del derecho a la subsidiación autonómica del préstamo cualificado para la promoción de viviendas protegidas en alquiler.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0034/01.

Importe de la subvención: 93.754,96 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017 - 1500182252 - G/43A/76400/11 - S0174.

Beneficiario: Ayuntamiento de Rota.

Localidad y núm. viviendas: 90 Viviendas Protegidas en Rota (Cádiz).

Finalidad: Promoción Pública Alquiler Viviendas Protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0105/00.

Importe de la subvención: 57.816,88 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017 - 1500182252 - G/43A/76400/11 - S0174.

Beneficiario: Ayuntamiento de Paterna de Rivera.

Localidad y núm. viviendas: 58 Viviendas Protegidas en Paterna de Rivera (Cádiz).

Finalidad: Promoción Pública Alquiler Viviendas Protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0093/00.

Importe de la subvención: 20.190,15 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017 - 1500182252 - G/43A/76400/11 - S0174.

Beneficiario: Medina Global, S.L.

Localidad y núm. viviendas: 24 Viviendas Protegidas en Medina Sidonia (Cádiz).

Finalidad: Promoción Pública Alquiler Viviendas Protegidas.

Número de expediente: CA-00/14.

Importe de la subvención: 20.302,08 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017 - 15001832252 - G/43A/76400/11 - S0174.

Beneficiario: Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A. (Procasa).

Localidad y núm. viviendas: 18 Viviendas Protegidas en Cádiz (Cádiz).

Finalidad: Promoción Pública Alquiler Viviendas Protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0058/02.

Importe de la subvención: 34.610,70 € (Subsidiación autonómica 2015).

Partida presupuestaria: 2017 - 15001832252 - G/43A/76400/11 - S0174.

Beneficiario: Empresa de Suelo Isleño, S.A.

Localidad y núm. viviendas: 42 Viviendas Protegidas en San Fernando (Cádiz).

Finalidad: Promoción Pública Alquiler Viviendas Protegidas.

Cádiz, 26 de junio de 2017.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.